



ACTA DE PROCLAMACIÓN

CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Del 13 al 17 de junio de 2022, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 18 de la Resolución Exenta N° 5.171, de fecha 1 de septiembre de 2021, de la Subsecretaría del Interior, que regula el funcionamiento y composición del Consejo Consultivo Nacional de dicha repartición, se reunió la Comisión Electoral, conformada por las jefaturas de la División de Seguridad Pública, División de Gestión y de la Modernización de las Policías, División de Redes y Seguridad Informática y de la Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias, de la Subsecretaría del Interior.

La comisión electoral, reunida con la finalidad de determinar la conformación del Consejo Consultivo Nacional de la Subsecretaría del Interior, consigna en la presente acta los resultados de la elección.

Se deja constancia que, frente al resultado publicado el 20 de junio, no hubo reclamaciones dentro del plazo establecido en el artículo 20 de la Resolución Exenta 5.171, de 2021, de la Subsecretaría del Interior y que el 30 de junio a las 13:40 horas se realizó el sorteo en los casos de empate presentados en los grupos temáticos denominados “Emergencias y Bomberos” y “Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas”, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del antes mencionado acto administrativo. El mecanismo de desempate se realizó a través de la App Sorteos y el video de la transmisión se encuentra publicado en la web: <https://participacionciudadana.interior.gob.cl/>

Del mismo modo y acorde a la norma previamente referida, se indican en este documento los nombres de los candidatos electos en orden decreciente de votos obtenidos, separados por grupos temáticos, indicándose además el género y la Región de residencia, según lo establecido en el artículo 4° de la Resolución Exenta 5.171, ya mencionada.

Además de lo anterior, se hace presente que al elaborar esta acta se ha dado cumplimiento a la norma precedentemente aludida, considerándose las reglas de descentralización territorial y de equidad de género establecidos en dicha disposición.

Los resultados por grupo temático, son los siguientes:

A. Emergencias y Bomberos

1. Jenny del Tránsito Linares Ulloa, Corporación Ciudadanos en Acción de Quinta Normal, votos obtenidos: 5, género: Femenino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Quinta Normal. Electa
2. Alejandro Artigas Mac-Lean, Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, votos obtenidos: 4, género: Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Providencia. Electo
3. Yolanda Cruz Cárdenas Quinteros, Junta de Vecinos N° 76 Los Alcaldes, votos obtenidos: 4, género: Femenino, domicilio en Región de Los Ríos, comuna de Valdivia. Electa
4. Rosa Violeta Hernández Klaus, Club de Adulto Mayor Sección Femenina del Círculo Sargento Aldea, votos obtenidos: 3, género: Femenino, domicilio en Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, comuna Punta Arenas. Electa
5. Mario Alonso Rojo Lara, Colegio de Geólogos de Chile, votos obtenidos: 2, género: Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Santiago. Electo
6. Jorge Emilio Vergara Navarrete, Junta de Vecinos N°39 José de Los Santos Mardones, votos obtenidos: 2, género: Masculino, domicilio en Región de Magallanes y de la Antártica Chile, comuna Punta Arenas. Electo
7. Marta Loyola Robles, Unión Comunal Del Adulto Mayor Colina, votos obtenidos: 1, género: Femenino, domicilio en Región Metropolitana, Comuna Colina. Electa (SORTEO)

B. Ciberseguridad

1. Carlos Osorio Torramorell, Fundación Educacional Whilolab, votos obtenidos: 3, género: Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Santiago. Electo
2. Luisa Hortencia Quezada Ampuero, Junta de Vecinos Mateo Toro y Zambrano, votos obtenidos: 1, género: Femenino, domicilio en Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, comuna Punta Arenas. Electa
3. Marisol del Carmen Rivera Bustamante, Junta de Vecinos Aconcagua, votos obtenidos: 1, género: Femenino, domicilio en Región de Valparaíso, comuna La Calera. Electa
4. Margarita del Rosario Maturana Vera, Junta de Vecinos Entrepuentes, votos obtenidos: 1, género: Femenino, domicilio en Región de Valparaíso, comuna La Calera. Electa
5. Juan Carlos Lara Gálvez, ONG Derechos Digitales, votos obtenidos: 1, género: Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Santiago. Electo
6. Lientur Nicolás Alcaman Curivil, Fundación Multitudes, votos obtenidos: 1, género Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Providencia. Electo

C. Seguridad Pública

1. Hilda del Pilar Cáceres Cantillana, Unión Comunal de Junta de Vecinos de Santiago, votos obtenidos: 10, género: Femenino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Santiago. Electa
2. Jorge Álvaro Zambrano Araya, Cuerpo de Oficiales Generales de la Policía de Investigaciones de Chile, votos obtenidos: 9, género: Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Santiago. Electo
3. Juan Carlos Tiznao Gay, Cuerpo Nacional de Funcionarios de la PDI, votos obtenidos: 5, género: Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Ñuñoa. Electo
4. Maritza Cecilia Orellana Dinamarca, Unión Comunal de Juntas de Vecinos Nueva Tocopilla, votos obtenidos: 5, género: Femenino, domicilio en Región de Antofagasta, comuna Tocopilla. Electa
5. Régulo Antonio Montecinos Muñoz, Junta de Vecinos Krahmer, votos obtenidos: 4, género: Masculino, domicilio en Región de Los Ríos, comuna Valdivia. Electo
6. Jimmy Steffhane Rizzo Jara, Junta de Vecinos Torreones, votos obtenidos: 4, género: Masculino, domicilio en Región del Biobío, comuna Concepción. Electo
7. Carmen Gloria Olivares Julio, Comunidad Indígena Ancestral, Territorial Diaguita Yacurmana, votos obtenidos: 4, género Femenino, domicilio en Región de Coquimbo, comuna Ovalle. Electa

D. Prevención y persecución al tráfico de Drogas

1. José Fernando Sánchez Alarcón, Consejo Superior de Personal en Retiro de la Policía de Investigaciones de Chile, votos obtenidos: 2, género: Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Santiago. Electo
2. Marly Mancilla Turra, Junta de Vecinos Oromo Ñancuan, votos obtenidos: 2, género: Femenino, domicilio en Región de Los Lagos, comuna Río Negro. Electa
3. Yessica Carolina Saldivia Magdalena, Grupo Coreográfico Horus Dance, votos obtenidos: 2, género: Femenino, domicilio en Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, comuna Natales. Electa
4. Patricio Humberto Hernández Bulnes, Junta de Vecinos General Mackena, votos obtenidos: 2, género: Masculino, domicilio en Región de Valparaíso, comuna Quillota. Electo
5. Delia Irene Poza Ibarra, Unión Comunal de Grupos Femeninos de San Felipe, votos obtenidos: 2, género: Femenino, domicilio en Región de Valparaíso, comuna San Felipe. Electa

6. Álvaro Darío Silva Quezada, Fundación Dar Dignidad Amor y Restauración, votos obtenidos: 2, género: Masculino, domicilio en Región Metropolitana, comuna Puente Alto. Electo
7. Priscilla Andrea Vidal Henriquez, Comité De Mejoramiento Y Ampliación De Vivienda Villa Los Jardines, votos obtenidos: 1, género: Femenino, domicilio en Región del Biobío Comuna Coronel. Electa (SORTEO)

Para constancia firman:

Para constancia firman:



Sra. Ingrid Inda Camino
Representante División de Redes y Seguridad Informática



Sr. Gonzalo Acevedo Rubio
Representante División de Gestión de Modernización de las Policías



Sra. Carolina Garrido Silva
Representante División Seguridad Pública o quien subroga



Sr. Camilo Grez Luna
Representante Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias



Sra. Camila Barros Cáceres
Jefa División Jurídica